

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

7593 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra con carácter interino Secretario de Administración Local de Primera Categoría.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Esta Dirección General ha acordado efectuar el nombramiento de Secretario interino que se expresa a continuación:

Provincia de León

Ayuntamiento de La Bañeza, don Joaquín B. Souto Varela.

El Gobierno Civil dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento del nombrado y Corporación interesada.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días también hábiles si fuera de otra.

Se recuerda que no podrá solicitar nueva interinidad el funcionario afectado por este nombramiento durante los seis meses siguientes a la publicación del mismo.

La Corporación interesada por este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, y esa dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 28 de marzo de 1974.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7594 *ORDEN de 15 de enero de 1974 por la que se nombra Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Valencia a don Carlos María Gracia López.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, y de acuerdo con el artículo 82/3 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamento de la Reforma Educativa,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Valencia a don Carlos María Gracia López Catedrático numerario de dicha Escuela.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

7595 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 14 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en varias Instituciones cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico en la Institución y especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE LA SALUD», DE TOLEDO

Anestesia-Reanimación

Don José Calvo García, Jefe de Sección.
Doña Florentina Lorenzana García, Jefe de Sección.
Don Félix Enrique Martín Serrano, Jefe de Sección.
Don José Ignacio Tobar Silva, Jefe de Sección.
Don Joaquín Catalá Castello, Médico adjunto.
Doña María Eugenia Rivera Martínez, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de marzo de 1974. El Delegado general, J. Martínez Estrada.

7596 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 14 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre de 1972), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a la plaza de Jefe de Sección y adjuntos de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes ha de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «ANTONIO COELLO CUADRADO», DE LOGROÑO

Urología

Don Ernesto Ruiz Villanueva, Jefe de Sección.
Don Bernardo Martín García, Médico adjunto.
Don Ricardo Franco Manzano, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de marzo de 1974. El Delegado general, J. Martínez Estrada.

7597 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se complementa la de 22 de octubre de 1973 y 16 de enero de 1974, que resolvían el concurso de acoplamiento convocado por resolución de 14 de junio de 1973 entre facultativos que obtuvieron nombramiento definitivo en la Seguridad Social por concurso-oposición.*

Resueltas por la Comisión Central de Reclamaciones los recursos promovidos por los facultativos don Antonio Martínez Reboredo del Castillo, don Pedro Lázaro de Frutos, don José María Alberdi Zengotita-Bengoa y don Fernando Izquierdo González, con fallo favorable a las peticiones que en ellos formulaban, procede complementar las resoluciones dictadas por esta Delegación General en fechas 22 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de noviembre) y 16 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de febrero), adjudicando plazas a los citados facultativos, según se indica a continuación:

LA CORUÑA

Otorrinolaringología

La Coruña.—Don Antonio Martínez Reboredo del Castillo.

MADRID

Otorrinolaringología

Madrid.—Don Pedro Lázaro de Frutos.

Pecología

Madrid.—Don José María Alberdi Zengotita-Bengoa.
Madrid.—Don Fernando Izquierdo González.

A esta resolución le son aplicables todas las normas dispuestas en la citada del 22 de octubre de 1973.

Madrid, 25 de marzo de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.